109 (ciento nueve)

Asunción, 18 de agosto de 2022
CCP-DV-011-2022

Ing. Guido Benítez
Coordinador Interino UEP – BID -DV
MOPC
Oliva 411 esq. Alberdi, Asunción, Paraguay

Ref.: ***Llamado MOPC N° 91/2020 - ID: 385928***. SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030.
Objeto: Presentación de Documentación Técnica Convenio Modificatorio N° 01.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación del Consorcio CPS – PEYCO a fin de presentar la Documentación Técnica del Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato S.G. Ministro N° 168/2021 en atención a las instrucciones recibidas, durante las reuniones de seguimiento de los servicios de consultoría, por parte de la contraparte técnica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Banco Interamericano de Desarrollo con relación a la solicitud de convenio modificatorio cursada por el Consorcio en fecha 5 de julio de 2022 a través de la Nota CCP-DV-009-2022, individualizado como Expediente M.E.U. N° 30.345/2022.

La presente propuesta de variación se fundamenta en la necesidad de actualización del cronograma de ejecución de los servicios y el plazo de vigencia del contrato debido a eventos extraordinarios que afectaron el desarrollo normal de los servicios contratados.

Atendiendo a esta situación, a través de la presente solicitamos iniciar las gestiones para la aprobación del Convenio Modificatorio N° 01 que contempla la ampliación del plazo de ejecución de los servicios hasta el 31/12/2022 y extiende la vigencia del contrato hasta el 10/03/2023 a fin de culminar todos las actividades técnicas y administrativas.

Se adjunta a la presente nota:

- Documentación Técnica del Convenio Modificatorio N° 01.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Firma autorizada:

Nombre y cargo del signatario: Pablo Calvo Do Allo, Representante Legal

Nombre de la firma: CONSORCIO CPS - PEYCO

Dirección de contacto: Mariscal Estigarribia 1062 a/ Brasil y Estados Unidos, Asunción, Paraguay

108 Ciento ocho

Asunción, 18 de agosto de 2022
CCP-DV-011-2022

Ing. Guido Benítez
Coordinador Interino UEP – BID -DV
MOPC
Oliva 411 esq. Alberdi, Asunción, Paraguay

Ref.: ***Llamado MOPC N° 91/2020 - ID: 385928.*** SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030.
Objeto: Presentación de Documentación Técnica Convenio Modificatorio N° 01.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación del Consorcio CPS – PEYCO a fin de presentar la Documentación Técnica del Convenio Modificatorio N° 01 al Contrato S.G. Ministro N° 168/2021 en atención a las instrucciones recibidas, durante las reuniones de seguimiento de los servicios de consultoría, por parte de la contraparte técnica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Banco Interamericano de Desarrollo con relación a la solicitud de convenio modificatorio cursada por el Consorcio en fecha 5 de julio de 2022 a través de la Nota CCP-DV-009-2022, individualizado como Expediente M.E.U. N° 30.345/2022.

La presente propuesta de variación se fundamenta en la necesidad de actualización del cronograma de ejecución de los servicios y el plazo de vigencia del contrato debido a eventos extraordinarios que afectaron el desarrollo normal de los servicios contratados.

Atendiendo a esta situación, a través de la presente solicitamos iniciar las gestiones para la aprobación del Convenio Modificatorio N° 01 que contempla la ampliación del plazo de ejecución de los servicios hasta el 31/12/2022 y extiende la vigencia del contrato hasta el 10/03/2023 a fin de culminar todos las actividades técnicas y administrativas.

Se adjunta a la presente nota:

- Documentación Técnica del Convenio Modificatorio N° 01.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Firma autorizada:

Nombre y cargo del signatario: Pablo Calvo Do Allo, Representante Legal

Nombre de la firma: CONSORCIO CPS - PEYCO

Dirección de contacto: Mariscal Estigarribia 1062 a/ Brasil y Estados Unidos, Asunción, Paraguay

107(ciento siete)

REPUBLICA DEL PARAGUAY - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID - DIRECCIÓN DE VIALIDAD

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 168/2021

SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030 - *Llamado MOPC N° 91/2020 - ID: 385.928*

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01

1. OBJETO

Por cuanto el CONTRATANTE ha suscrito en fecha 8 de junio de 2021 el Contrato S.G. Ministro Nº 168/2021 con el CONSORCIO CPS – PEYCO, integrado por CPS INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE y PEYCO S.A., como resultado del Llamado MOPC Nº 91/2020 "**SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030**", ID: 385.928, adjudicado por Resolución Ministerial N° 202/2021 de fecha 15 de febrero de 2021 con un plazo contractual de doce (12) meses calendario a partir de la emisión de la Orden de Proceder fechada el 9 de agosto de 2021, y dada la necesidad de extensión del plazo de ejecución de los servicios contratados y atendiendo que en las Condiciones Generales del Contrato se contempla la posibilidad de prórroga de acuerdo a lo establecido en la Cláusula *5. Fuerza Mayor*, *Subcláusula* ***c. Medidas a tomar*** incisos *17.5* y *17.6*, se emite el presente Convenio Modificatorio N° 01 para ampliar el plazo de prestación de los Servicios de Consultoría para la conclusión de los servicios y el cierre administrativo del contrato.

2. CONCORDANCIA

El pedido del Convenio Modificatorio N° 01 está en concordancia con lo establecido en la Cláusula *5. Fuerza Mayor*, Subcláusula *c. Medidas a tomar* incisos *17.5* y *17.6* de las Condiciones Generales que forman parte del Contrato S.G. Ministro N° 165/2021 firmado entre las partes.

3. ALCANCE Y JUSTIFICACION DE LAS MODIFICACIONES

La modificación prevista en el presente convenio modificatorio implica la prórroga del plazo de ejecución de los servicios de consultoría en **328 (trescientos veintiocho) días** debido a eventos de fuerza mayor que afectaron la normal ejecución de los mismos
Los eventos que justifican la solicitud de prórroga se detallan a continuación:

1. Con anterioridad al inicio de los trabajos, en fecha 24/06/2021 mediate nota CCP-DV-005-2021 con MEU N° 26.615/2021 se solicitó un avance de información que permitiese planificar con anterioridad el cronograma de entrevistas a realizar para el Producto 1. Dicha nota no fue respondida. Cabe mencionar que la información solicitada era imprescindible para la elaboración de los cuestionarios que forman el núcleo del Informe 1.
2. La Orden de Proceder fechada el 9/08/2021 y recibida por parte del consorcio en fecha 10/08/2022 marca el inicio del cronograma.
3. En fecha 13 de agosto mediate nota CCP-DV-006-2021 con MEU N° 33.216/2021 se envió una primera versión del cronograma y se aprovechó para reiterar la información solicitada en junio. Hasta el 1 de septiembre se estuvo recibiendo la información solicitada para su análisis (22 días desde la Orden de Proceder) lo que implica un retraso de **19 (diecinueve) días** sobre el cronograma previsto. La evaluación del cronograma nos fue remitida por nota UEP BID DV N° 1.110/2021 de fecha 20/09/2021, recibida por la consultora el 22/09/2021. En dicha evaluación se nos solicita una actualización del cronograma atendiendo a "*el desfase en las fechas propuestas en el programa original y el desarrollo actual de los servicios de la consultoría*".

4. El desfase en las fechas a que hace referencia la nota UEP BID DV N° 1.110/2021 de fecha 20/09/2021 se produce a consecuencia de: 1. La demora en el acceso a la información solicitada que permitiese la elaboración de los cuestionarios, la identificación de los actores y sus responsabilidades y; 2. Un proceso de revisión intermedio de los cuestionarios a ser empleados para el análisis de los avances y logros de la implementación de las estrategias del Plan Nacional de Seguridad Vial 2013-2018. Dicho proceso de revisión intermedio, no previsto en los términos de referencia y por tanto no contemplado en el cronograma inicial Incluyo una serie de reuniones y comunicaciones informales y formales. Entre estas últimas:
   4.1. La nota UEP BID DV N° 1.052/2021 de fecha 07/09/2021 en la que se nos emplaza a hacer cambios en los cuestionarios, y que fue respondida por nota CCP-DV-008-2021 de fecha 10/09/2022 con MEU N° 37.383/2021.
   4.2. En fecha 20/09/2021 mediante nota UEP BID DV N° 1.109/2021 se nos emplaza a hacer una "*prueba de verificación de la didáctica de estos* [los cuestionarios]". Dicha comunicación fue respondida por nota CCP-DV-010-2021 de fecha 24/09/2021 con MEU N° 39.916/2021 en la cual se comunica el envío de los formularios y se incluye un nuevo cronograma que estima: una semana para el periodo de validación de la didáctica de los formularios hasta el 30/09/2021 y su posterior presentación al Comité consultivo el día 30/09/2021; que tras esta presentación, el día 01/10/2021 se pueda enviar los formularios al resto de actores; que el 20/10/2021 se pueda hacer la entrega del Informe Nº1 definitivo.
   4.3. En fecha 01/10/2021 la nota UEP BID DV N° 1.178/2021 de fecha 01/10/2021 nos emplaza a hacer nuevos cambios en los cuestionarios y se nos solicita una nueva actualización del cronograma.
   4.4. A partir del 06/10/2021 se envían los cuestionarios ya aprobados al conjunto de actores relevantes lo que supone un retraso adicional de 48 (cuarenta y ocho) días sobre la fecha prevista en el primer cronograma (19/08/2021) e implica un retraso adicional de **35 (treinta y cinco) días**.
5. Ante el bajo ritmo de las respuestas recibidas el periodo inicialmente previsto de un par de semanas se prolonga durante todo el mes de octubre e incluso se opta por incorporar al informe en elaboración respuestas no oficializadas de algunos actores con el fin de no demorar las entregas. En el cronograma vigente, del 22/09/2021 se fijó el 12/10/2021 como fecha límite para la recepción de formularios y análisis de la información, pero esta actividad se concluyó el 31/10/2021 debido al motivo ya expuesto, por lo que el desfase existente suma **11 (once) días.**
6. En fecha 5/11/2021 por nota CCP-DV-012-2021 con MEU N° 45.414/2021 se presenta una nueva actualización del cronograma que no obtiene respuesta de aprobación o rechazo. En dicho cronograma se contempla la entrega del Primer Informe en fecha 12/11/2021 y del Segundo Informe en fecha 17/12/2021.
7. En fecha 12/11/2021 mediante nota CCP-DV-014-2021 con MEU N° 46.489/2021 se hace entrega del Primer Informe (versión 2). Previamente se había hecho una entrega provisional (versión 1) el 10/09/2021 mediante nota CCP-DV-009 con MEU N° 37.387/2021 sin apenas contenido dado que no se habían podido enviar los cuestionarios
8. Entre las fechas 16 y 26 de noviembre se hace la mayor parte de las entrevistas necesaria para el Informe N°2.
9. En fecha 02/12/2021 mediante nota UEP BID DV N°1.583/2021 se nos comunican una serie de observaciones al Primer Informe. Desde la entrega del Primer Informe y la recepción de las observaciones transcurrieron 20 días, sin embargo, el plazo previsto en los Términos de Referencia para la revisión de los informes es de 10 días. Esto supone otros **10 (diez) días** de retraso.
10. En fecha 17/12/2021 mediante nota CCP-DV-016-2021 con MEU N° 53.450/2021 se hace entrega del Segundo Informe.
11. En fecha 29/12/2021 se hace entrega de la tercera versión del Primer Informe por medio de un correo electrónico.
12. En fecha 9/02/2022 por nota CCP-DV-001-2022 con MEU N° 7.157/2022 se presenta una nueva actualización del cronograma.

Ing. Pablo Calvo Donato
Representante Legal

13. En fecha 14/02/2022 mediante nota UEP BID DV N°279/2022 se nos solicita la inclusión de una entrega intermedia no prevista en los Términos de Referencia en calidad de borrador del Tercer Informe cuyo periodo de revisión previsto (una semana) condiciona a su vez la convocatoria del tercer taller con una anticipación de 2 semanas, que, en atención a lo conversado en la reunión por videoconferencia mantenida en fecha 8 de marzo se acorta a un total de 16 (dieciséis) días.
14. En fecha 15/02/2022 mediante nota UEP BID DV N°078/2022 se reciben las observaciones al Segundo Informe que fuera entregado en fecha 17/12/2021 mediante nota CCP-DV-016-2021 con MEU N° 53.450/2021. Esto supone un exceso de **50 (cincuenta) días** sobre el plazo de revisión de diez días estipulado en los pliegos
15. Entre el 3 y el 16 de febrero, se completan las entrevistas con personal del MOPC relativas a la nueva información aportada por el organismo a raíz de la revisión del Segundo Informe y adaptándonos a su disponibilidad de tiempo. Esto agrega **1 (uno) día** más de demora.
16. En fecha 16/02/2022 mediante nota UEP BID DV N°288/2022 se nos comunican la aprobación del Primer Informe.
17. En fecha 08/03/2022 se hace entrega de la segunda versión del Segundo Informe mediante nota CCP-DV-002-2022 con MEU N° 11.565/2022. El periodo necesario para agregar la nueva información y adaptar los cambios solicitados supone una demora de **20 (veinte) días**.
18. En fecha 14/03/2022 mediante nota UEP BID DV N°424/2022 se nos comunican la aprobación del Segundo Informe. El periodo de revisión supone una demora de **6 (seis) días**.
19. En fecha 09/03/2022 mediante nota CCP-DV-003-2022 con MEU N° 11.803/2022 se presenta una nueva actualización del cronograma. En fecha 18/03/2022 se nos pide una adaptación del mismo que permita un periodo de cierre de un mes entre la entrega del Informe Final de Consultoría y el vencimiento actual del contrato (12 meses desde la orden de proceder).
20. El 21/03/2022 se entrega el cronograma vigente por nota CCP-DV-004-2022 con MEU N° 14.004/2022 que fue aprobado por nota UEP BID N° 495/2022 el 24/03/2022.
21. En dicho cronograma se incluyó la entrega intermedia en calidad de borrador del Tercer Informe no prevista en los Términos de Referencia que fuera solicitada en fecha 14/02/2022 mediante nota UEP BID DV N°279/2022. Esta entrega se previó para el día 12/04/2022 que junto con un periodo de revisión por parte de la ANTSV y MOPC y un periodo suficiente de convocatoria (aproximadamente dos semanas) condicionaba la fecha del tercer taller estimada para el 28/04/2022.
22. Entre la segunda y la tercera semana de abril se produjo un intercambio vía correo electrónico de documentos de trabajo al objeto de adelantar observaciones y evitar repeticiones y/o retrasos en la entrega del borrador del tercer informe.
23. En fecha 28/04/2022 se entrega por correo el borrador del Tercer Informe para su revisión y, un día más tarde, el 29/04/2022 mediante CCP-DV-006/2022 con MEU N° 19.765/2022.
24. En fecha 7 de junio se reciben vía correo las observaciones al borrador de Informe 3. Esto supone una demora de **40 (cuarenta) días.**
25. En fecha 13 de junio se remite por correo el Tercer Informe al que se da entrada por mesa con fecha 14/06/22 por nota CCP-DV-007/2022 con MEU N°27.129/2022.
26. En la misma nota se propone como fecha tentativa para el tercer taller el día 4 de julio.
27. El proceso de revisión del Tercer Informe se extiende hasta el 17 de junio con una exposición y revisión conjunta entre la consultora y la agencia.
28. En fecha 23/06/2022 mediante nota CCP-DV-008/2022 con MEU N°28.398 se hace entrega de una versión revisada del Tercer Informe.
29. Tras confirmar disponibilidad de agenda de los principales intervinientes en el tercer taller se fija como fecha para su realización el 12 de julio de 2020.
30. Tras incorporar todos los comentarios surgidos con ocasión del tercer taller y la socialización del Tercer Informe, se entrega una versión definitiva del mismo en fecha 09/08/2022 mediante nota CCP-DV-010/2022 con MEU N°36.049. Este periodo de socialización extendido ha supuesto una demora de **22 (veintidós) días**.

Ing. Pablo Calvo Do Alto
Representante Legal

31. En fecha 17/08/2022 mediante nota UEP BID DV N°1.321/2022 se nos comunican la aprobación del Tercer Informe lo que permite preparar la entrega del Cuarto Informe.
32. Se adjunta un cronograma que prevé la entrega de las versiones iniciales del Cuarto Informe y de la Presentación Ejecutiva para el 02/09/2022. Esta previsión incluye un periodo de **24 (veinticuatro) días** desde la incorporación de los últimos comentarios al Tercer Informe que permita la coherencia entre ambos productos. Dicho periodo intermedio no estaba contemplado en los TdR.
33. En el cronograma se prevé un periodo de revisión de estos elementos y de los materiales simplificados y su aprobación previa al trabajo de imprenta (que se estima en hasta 15 días) y la convocatoria, una vez aprobados estos materiales, de la **firma del Pacto por la Seguridad Vial** con una antelación suficiente que permita asegurar el éxito del acto. Teniendo en cuenta todos estos plazos intermedios se contempla una horquilla entre el 12 y el 30 de octubre para el evento evitando así problemas de agenda. Todos estos plazos intermedios suponen una necesidad de prórroga de otros **90 (noventa) días** hasta la entrega de la versión sujeta a ajustes del Informe Final de la Consultoría con fecha límite el 01/12/2022 permitiendo un periodo de 30 días para la posterior revisión del mismo hasta el **31/12/2022** fecha que marca el **final de los servicios**.
34. Con posterioridad a la finalización de los servicios se prevé 10 días para la revisión y aceptación del Informe Final y 60 días más para el cierre administrativo del contrato hasta el 10/03/2023.

Tabla 1 Resumen de las Causales de Prórroga del CM N° 01

N°	Eventos	Prórroga (Días)	Periodo	
			Inicio	Fin
Eventos contemplados en la Primera Prórroga				
1	Demora en la recepción de la información solicitada para la elaboración de los cuestionarios	19	13/8/2021	1/9/2021
2	Proceso de revisión de los cuestionarios no previsto en los TDR	35	1/9/2021	6/10/2021
3	Extensión del plazo de recepción de respuestas de los cuestionarios	11	20/10/2021	31/10/2021
4	Demora en la recepción de las observaciones al Primer Informe	10	22/11/2021	2/12/2021
5	Demora en la recepción de las observaciones al Segundo Informe	50	27/12/2021	15/2/2022
6	Nueva ronda de entrevistas con el MOPC para incluir información complementaria en la revisión del segundo informe	1	3/2/2022	16/2/2022
7	Nueva redacción del segundo informe con inclusión de la información complementaria	20	15/2/2022	8/3/2022
8	Nuevo periodo de revisión del segundo informe	6	8/3/2022	14/3/2022
Primera Prórroga (días)		**152**	Aprobada por Nota UEP BID – DV N° 495/2022	
Eventos a ser considerados en la Segunda Prórroga				
9	Periodo de revisión del borrador del Tercer informe (entrega intermedia no prevista en los TdR)	40	28/4/2022	7/6/2022
10	Exceso en los tiempos de socialización y ajuste del tercer informe	22	18/7/2022	9/8/2022
11	Modificación del borrador del cuarto informe para la toma en consideración de los ajustes al tercer informe (no previsto en los TdR)	24	9/8/2022	2/9/2022
12	Previsión de exceso del periodo de socialización e inclusión del acto de firma del "Pacto por la Seguridad Vial" no prevista en los TdR hasta la entrega del Informe final (versión a ajustar)	90	2/9/2022	1/12/2022

Ing. Pablo Calvo Do Alto
Representante Legal

N°	Eventos	Prórroga (Días)	Periodo	
			Inicio	Fin
13	Revisión y ajuste del Informe Final (30 días de acuerdo a los TdR)	-	1/12/2022	31/12/2022
14	Aprobación del Informe Final y cierre administrativo del contrato (10 días + 60 días)	-	31/12/2022	10/3/2023
Segunda Prórroga (días)		**176**		

Se han detallado exclusivamente los eventos causales que justifican la extensión del plazo contractual. Otros eventos causales de retrasos en el cronograma no han sido considerados.

4. VARIACION DEL PLAZO CONTRACTUAL

El presente Convenio Modificatorio N° 01 contempla una extensión del plazo de ejecución de los servicios de **328 (trescientos veintiocho) días**, estableciéndose como fecha de finalización de los mismos el **31 de diciembre de 2022. Además extiende el plazo de vigencia del contrato hasta el 10 de marzo de 2023.**
El cronograma ajustado de los servicios de consultoría se anexa a la presente documentación técnica.

5. VARIACION DEL MONTO CONTRACTUAL

El presente convenio modificatorio no implica variaciones al monto contractual, manteniendo el monto original del contrato en **€ 150.953,81 (Euros Ciento cincuenta mil novecientos cincuenta y tres con ochenta y un céntimos)** IVA incluido.

6. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El CONSULTOR se obliga a ampliar la vigencia de la Garantía de Responsabilidad Civil Profesional hasta la culminación de la vigencia del presente contrato.

7. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01

Los documentos que forman parte integral del presente CONVENIO son los siguientes:

a) Contrato S.G. Ministro N° 165/2021.
b) Condiciones Generales del Contrato – Llamado MOPC N° 91/2020.
c) Expediente M.E.U. N° 14.004/2022. Remisión de actualización de cronograma de trabajos.
d) Exp. M.E.U. Nº 30.345/2022. Nota del CONSORCIO CPS - PEYCO, se presenta el borrador de documentación técnica del Convenio N° 01.

Todo aquello que no está expresamente establecido en este Convenio Modificatorio Nº 01 estará regido por el Contrato Original.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de _____.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)

Firmado por _____ (en nombre del Consultor)

Ing. Pablo Calvo Do Alto

CPS PARAGUAY

LLAMADO MOPC Nº 91/2020 – ID: 385928. SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030

	11/8/2021	12/8/2021	13/8/2021	14/8/2021	15/8/2021	16/8/2021	17/8/2021	18/8/2021	19/8/2021	20/8/2021	21/8/2021	22/8/2021	23/8/2021	24/8/2021	25/8/2021	26/8/2021	27/8/2021	28/8/2021	29/8/2021	30/8/2021	31/8/2021	1/9/2021	2/9/2021	3/9/2021	4/9/2021	5/9/2021	6/9/2021	7/9/2021	8/9/2021	9/9/2021	10/9/2021	11/9/2021	12/9/2021
	semana 1							semana 2							semana 3							semana 4							semana 5				
1. Descripción y Análisis de los logros y avances del Plan de Seguridad Vial anterior																																
1) Recopilación de información																																
2) Análisis del Plan Nacional de Seguridad Vial anterior																																
3) Recepción por parte del MOPC del listado de actores participantes																																
4) Preparación de formularios para taller y entrevistas personales																																
5) Revisión de formularios																																
6) Envío de formularios MOPC y ANTSV (prueba de verificación de la didáctica)																																
7) Envío de formularios (socialización a resto de agentes involucrados en seguridad vial)																																
8) Recepción de formularios. Análisis de información																																
9) Presentación metodología ante Comité Consultivo																																
10) Taller participativo																																
11) Preparación del informe. Elaboracion de recomendaciones																																
Entrega Primer Informe definitiva																																
2. Diagnóstico de la situación actual.																																
1) Análisis de la información recopilada																																
2) Primer borrador de diagnóstico																																
3) Reunión con ANTSV																																
4) Preparación de taller. Relación de actores 2																																
5) Taller participativo																																
6) Análisis de información																																
7) Monitoreo de avances en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020																																
8) Elaboración del diagnóstico de la situación actual																																
9) Presentación de resultados																																
Entrega Segindo Informe																																
Observaciones al informe nº2																																
10) Recepción de documentación faltante																																
11) Incorporación de información adicional																																
Entrega Segundo Informe revisado																																
3. Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030																																
1) Definición preliminar de la estructuración del Plan																																
2) Definición de objetivos																																
3) Visión y Misión del Plan																																
4) Establecimiento de lineamientos																																
5) Definición de Criterios, Bases y Estrategias																																
6) Planes de Acción específicos																																
7) Establecimiento de mecanismos de Coordinación Interinstitucional																																
8) Definición del Cronograma de Implantación y Costos																																
9) Definición del Plan de Monitoreo																																
10) Entrega del Borrador de la Formulación del Plan																																
11) Observaciones y ajustes del borrador de la formulación del plan																																
Entrega Tercer Informe (primera versión)																																
12) Elaboración de la presentación para socialización del plan																																
13) Presentación a la ANTSV de la presentación del taller																																
14) Observaciones y ajustes para el desarrollo del taller																																
15) Entrega Tercer Informe revisado																																
16) Convocatoria del taller y recibo de observaciones para el taller																																
17) Taller sobre el Plan Nacional de Seguridad																																
18) Análisis e incorporación de información procedente de la retroalimentación																																
19) Entrega borrador del Tercer Informe definitivo																																
20) Observaciones al Tercer Informe nº3																																
21)Ajustes al Informe nº3																																
Entrega Tercer Informe definitivo																																
4. Sugerencias de recomendaciones para incluir en Manuales																																
1) Manual de Carreteras. Diseños carriles ciclistas, cruces urbanos, etc																																
2) Recomendacipones para INTN																																
3) Recomendaciones convenciones ONU																																
4) Recomendaciones Municipios OPACI																																
Entrega anexo Tercer Informe																																
5. Edición y publicación del Plan Nacional de Seguridad Vial																																
1) Elaboración de documentación, mapas, renders, infografías, etc.																																
2) Entrega de síntesis de informes 1, 2 y 3																																
Entrega Cuarto Informe (versión a revisar)																																
3) Elaboración de Presentación ejecutiva del Plan																																
Presentación Ejecutiva (versión a revisar)																																
4) Revisión Cuerto Informe y Presentación Ejecutiva																																
5) Materiales simplificados (versión a revisar)																																
Materiales simplificados																																
4) Aprobación materiales a imprimir																																
4) Impresión materiales																																
Entrega material impreso																																
Diagramación de la página web																																
4) Diagramación de la página web (versión a revisar)																																
Publicación página																																
Pacto por la Seguridad Vial																																
5) Convocatoria																																
17) Acto de Firma del Pacto por la seguridad Vial																																
6. Informe final de Consultoría																																
Informe final de Consultoría																																
Entrega Informe final de Consultoria (versión a ajustar)																																
Socialización y ajustes																																
Entrega Informe final de Consultoría (ajustada)																																

102 (cientochos)

NOGRAMA DE TRABAJOS página 1 de 6

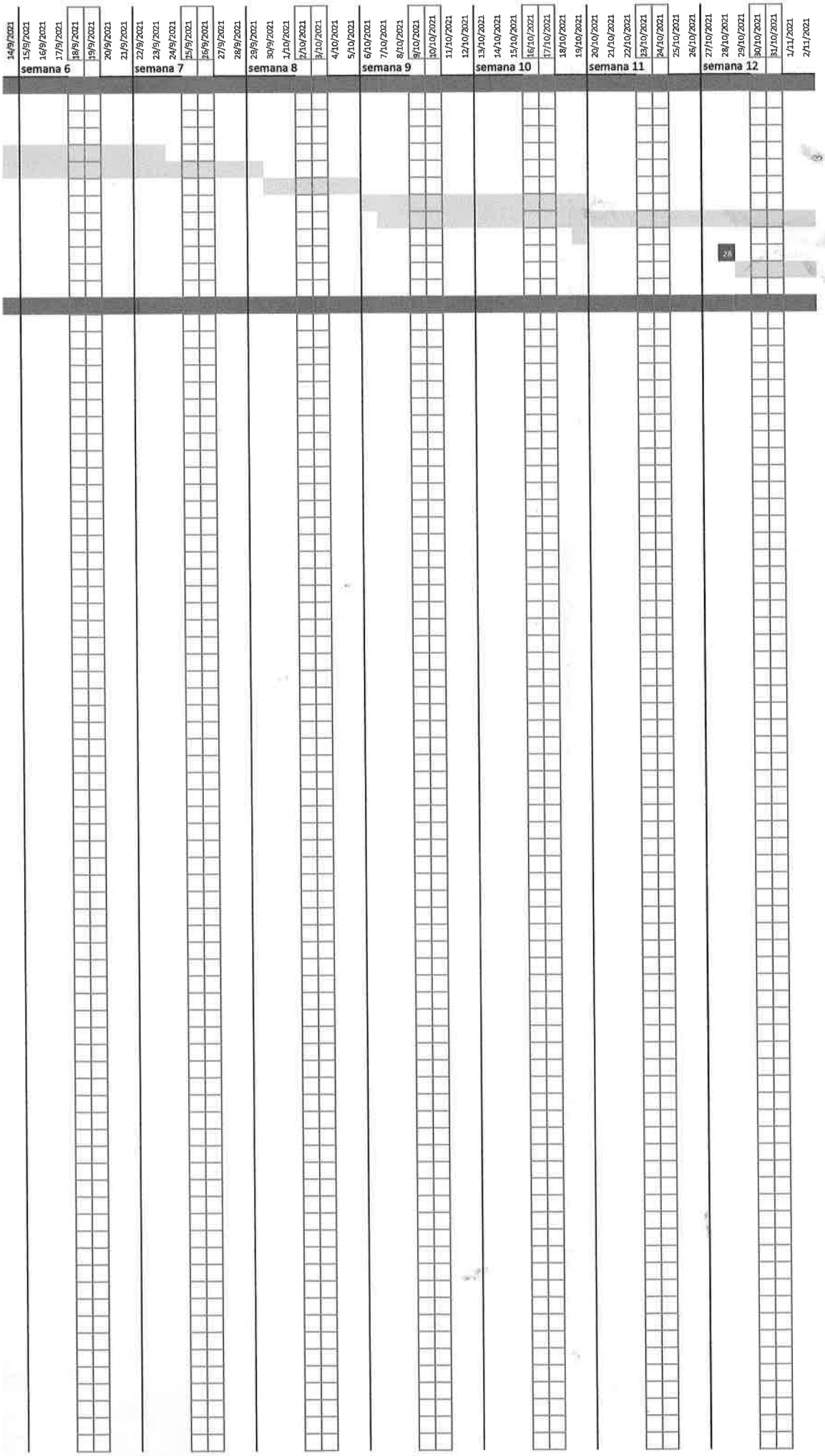

Ing. Pablo Calvo Do Alto
Representante Legal

CPS PARAGUAY

LLAMADO MOPC Nº 91/2020 – ID: 385928. SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030

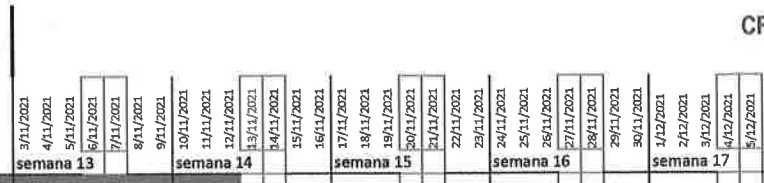

1. Descripción y Análisis de los logros y avances del Plan de Seguridad Vial anterior
1) Recopilación de información
2) Análisis del Plan Nacional de Seguridad Vial anterior
3) Recepción por parte del MOPC del listado de actores participantes
4) Preparación de formularios para taller y entrevistas personales
5) Revisión de formularios
6) Envío de formularios MOPC y ANTSV (prueba de verificación de la didáctica)
7) Envío de formularios (socialización a resto de agentes involucrados en seguridad vial)
8) Recepción de formularios. Análisis de información
9) Presentación metodología ante Comité Consultivo
10) Taller participativo
11) Preparación del informe. Elaboracion de recomendaciones
Entrega Primer Informe definitiva
2. Diagnóstico de la situación actual.
1) Análisis de la información recopilada
2) Primer borrador de diagnóstico
3) Reunión con ANTSV
4) Preparación de taller. Relación de actores 2
5) Taller participativo
6) Análisis de información
7) Monitoreo de avances en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020
8) Elaboración del diagnóstico de la situación actual
9) Presentación de resultados
Entrega Segindo Informe
Observaciones al informe nº2
10) Recepción de documentación faltante
11) Incorporación de información adicional
Entrega Segundo Informe revisado
3. Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030
1) Definición preliminar de la estructuración del Plan
2) Definición de objetivos
3) Visión y Misión del Plan
4) Establecimiento de lineamientos
5) Definición de Criterios, Bases y Estrategias
6) Planes de Acción específicos
7) Establecimiento de mecanismos de Coordinación Interinstitucional
8) Definición del Cronograma de Implantación y Costos
9) Definición del Plan de Monitoreo
10) Entrega del Borrador de la Formulación del Plan
11) Observaciones y ajustes del borrador de la formulación del plan
Entrega Tercer Informe (primera versión)
12) Elaboración de la presentación para socialización del plan
13) Presentación a la ANTSV de la presentación del taller
14) Observaciones y ajustes para el desarrollo del taller
15) Entrega Tercer Informe revisado
16) Convocatoria del taller y recibo de observaciones para el taller
17) Taller sobre el Plan Nacional de Seguridad
18) Análisis e incorporación de información procedente de la retroalimentación
19) Entrega borrador del Tercer Informe definitivo
20) Observaciones al Tercer Informe nº3
21)Ajustes al Informe nº3
Entrega Tercer Informe definitivo
4. Sugerencias de recomendaciones para incluir en Manuales
1) Manual de Carreteras. Diseños carriles ciclistas, cruces urbanos, etc
2) Recomendacipones para INTN
3) Recomendaciones convenciones ONU
4) Recomendaciones Municipios OPACI
Entrega anexo Tercer Informe
5. Edición y publicación del Plan Nacional de Seguridad Vial
1) Elaboración de documentación, mapas, renders, infografías, etc.
2) Entrega de síntesis de informes 1, 2 y 3
Entrega Cuarto Informe (versión a revisar)
3) Elaboración de Presentación ejecutiva del Plan
Presentación Ejecutiva (versión a revisar)
4) Revisión Cuerto Informe y Presentación Ejecutiva
5) Materiales simplificados (versión a revisar)
Materiales simplificados
4) Aprobación materiales a imprimir
4) Impresión materiales
Entrega material impreso
Diagramación de la página web
4) Diagramación de la página web (versión a revisar)
Publicación página
Pacto por la Seguridad Vial
5) Convocatoria
17) Acto de Firma del Pacto por la seguridad Vial
6. Informe final de Consultoría
Informe final de Consultoría
Entrega Informe final de Consultoría (versión a ajustar)
Socialización y ajustes
Entrega Informe final de Consultoría (ajustada)

101 (ciento uno)

NOGRAMA DE TRABAJOS página 2 de 6

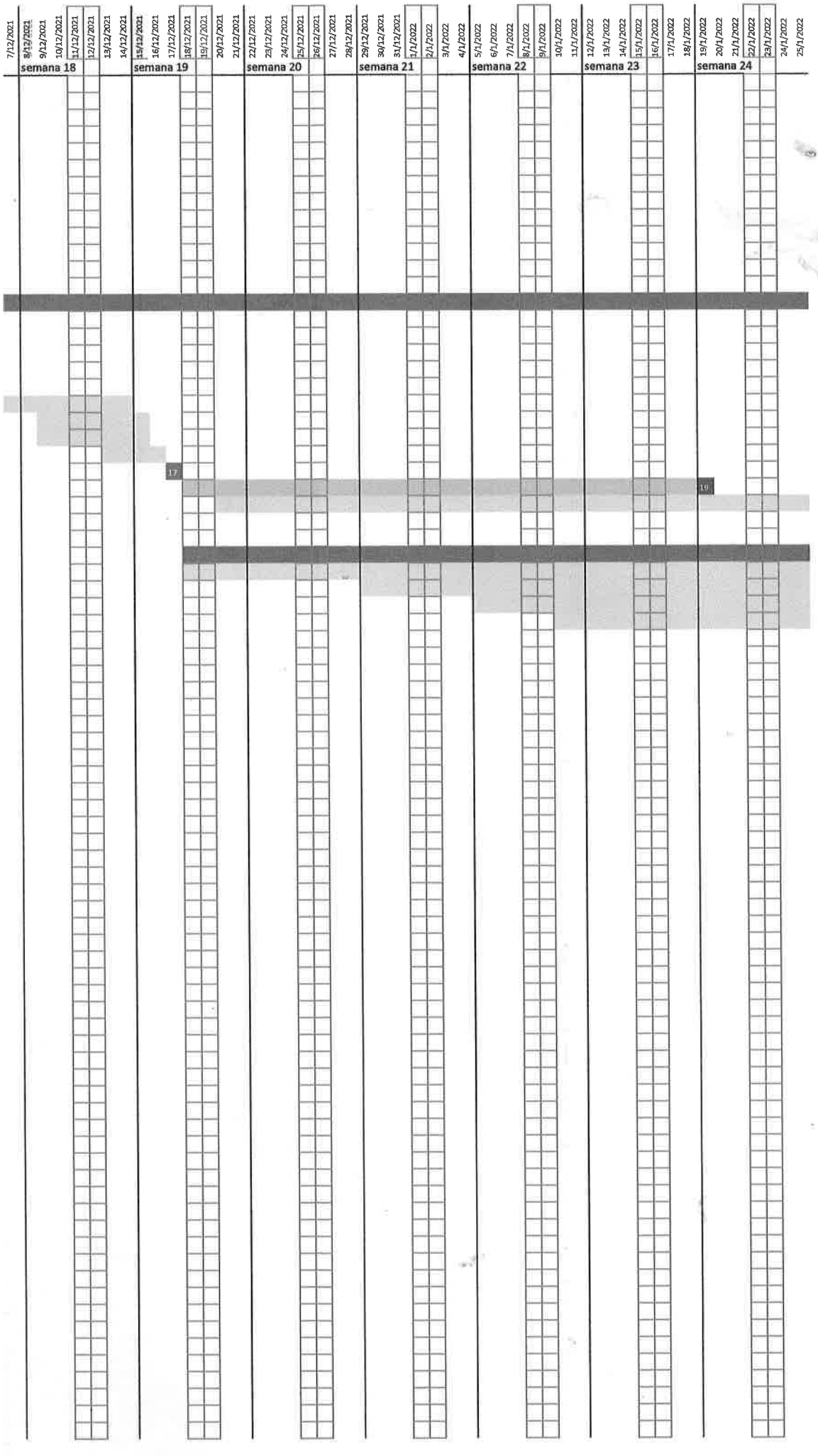

Ing. Pablo Calvo Do Alto
Representante Legal

CPS PARAGUAY

LLAMADO MOPC Nº 91/2020 – ID: 385928. SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030

	26/1/2022	27/1/2022	28/1/2022	29/1/2022	30/1/2022	31/1/2022	1/2/2022	2/2/2022	3/2/2022	4/2/2022	5/2/2022	6/2/2022	7/2/2022	8/2/2022	9/2/2022	10/2/2022	11/2/2022	12/2/2022	13/2/2022	14/2/2022	15/2/2022	16/2/2022	17/2/2022	18/2/2022	19/2/2022	20/2/2022	21/2/2022	22/2/2022	23/2/2022	24/2/2022	25/2/2022	26/2/2022	27/2/2022
	semana 25							semana 26							semana 27							semana 28							semana 29				
1. Descripción y Análisis de los logros y avances del Plan de Seguridad Vial anterior																																	
1) Recopilación de información																																	
2) Análisis del Plan Nacional de SeguridadlVial anterior																																	
3) Recepción por parte del MOPC del listado de actores participantes																																	
4) Preparación de formularios para taller y entrevistas personales																																	
5) Revisión de formularios																																	
6) Envío de formularios MOPC y ANTSV (prueba de verificación de la didáctica)																																	
7) Envío de formularios (socialización a resto de agentes involucrados en seguridad vial)																																	
8) Recepción de formularios. Análisis de información																																	
9) Presentación metodología ante Comité Consultivo																																	
10) Taller participativo																																	
11) Preparación del informe. Elaboracion de recomendaciones																																	
Entrega Primer Informe definitiva																																	
2. Diagnóstico de la situación actual.																																	
1) Análisis de la información recopilada																																	
2) Primer borrador de diagnóstico																																	
3) Reunión con ANTSV																																	
4) Preparación de taller. Relación de actores 2																																	
5) Taller participativo																																	
6) Análisis de Información																																	
7) Monitoreo de avances en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020																																	
8) Elaboración del diagnóstico de la situación actual																																	
9) Presentación de resultados																																	
trega Segindo Informe																																	
Observaciones al informe nº2																																	
10) Recepción de documentación faltante																																	
11) Incorporación de información adicional																																	
Entrega Segundo Informe revisado																																	
3. Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030																																	
1) Definición preliminar de la estructuración del Plan																																	
2) Definición de objetivos																																	
3) Visión y Misión del Plan																																	
4) Establecimiento de lineamientos																																	
5) Definición de Criterios, Bases y Estrategias																																	
6) Planes de Acción específicos																																	
7) Establecimiento de mecanismos de Coordinación Interinstitucional																																	
8) Definición del Cronograma de Implantación y Costos																																	
9) Definición del Plan de Monitoreo																																	
10) Entrega del Borrador de la Formulación del Plan																																	
11) Observaciones y ajustes del borrador de la formulación del plan																																	
Entrega Tercer Informe (primera versión)																																	
12) Elaboración de la presentación para socialización del plan																																	
13) Presentación a la ANTSV de la presentación del taller																																	
14) Observaciones y ajustes para el desarrollo del taller																																	
15) Entrega Tercer Informe revisado																																	
16) Convocatoria del taller y recibo de observaciones para el taller																																	
17) Taller sobre el Plan Nacional de Seguridad																																	
18) Análisis e incorporación de información procedente de la retroalimentación																																	
19) Entrega borrador del Tercer Informe definitivo																																	
20) Observaciones al Tercer Informe nº3																																	
21)Ajustes al Informe nº3																																	
Entrega Tercer Informe definitivo																																	
4. Sugerencias de recomendaciones para incluir en Manuales																																	
1) Manual de Carreteras. Diseños carriles ciclistas, cruces urbanos, etc																																	
2) Recomendacipones para INTN																																	
3) Recomendaciones convenciones ONU																																	
4) Recomendaciones Municipios OPACI																																	
Entrega anexo Tercer Informe																																	
5. Edición y publicación del Plan Nacional de Seguridad Vial																																	
1) Elaboración de documentación, mapas, renders, infografías, etc.																																	
2) Entrega de síntesis de informes 1, 2 y 3																																	
Entrega Cuarto Informe (versión a revisar)																																	
3) Elaboración de Presentación ejecutiva del Plan																																	
Presentación Ejecutiva (versión a revisar)																																	
4) Revisión Cuerto Informe y Presentación Ejecutiva																																	
5) Materiales simplificados (versión a revisar)																																	
Materiales simplificados																																	
4) Aprobación materiales a imprimir																																	
4) Impresión materiales																																	
Entrega material impreso																																	
Diagramación de la página web																																	
4) Diagramación de la página web (versión a revisar)																																	
Publicación página																																	
Pacto por la Seguridad Vial																																	
5) Convocatoria																																	
17) Acto de Firma del Pacto por la seguridad Vial																																	
6. Informe final de Consultoría																																	
Informe final de Consultoría																																	
Entrega Informe final de Consultoría (versión a ajustar)																																	
Socialización y ajustes																																	
Entrega Informe final de Consultoría (ajustada)																																	

100 (cover)

NOGRAMA DE TRABAJOS página 3 de 6

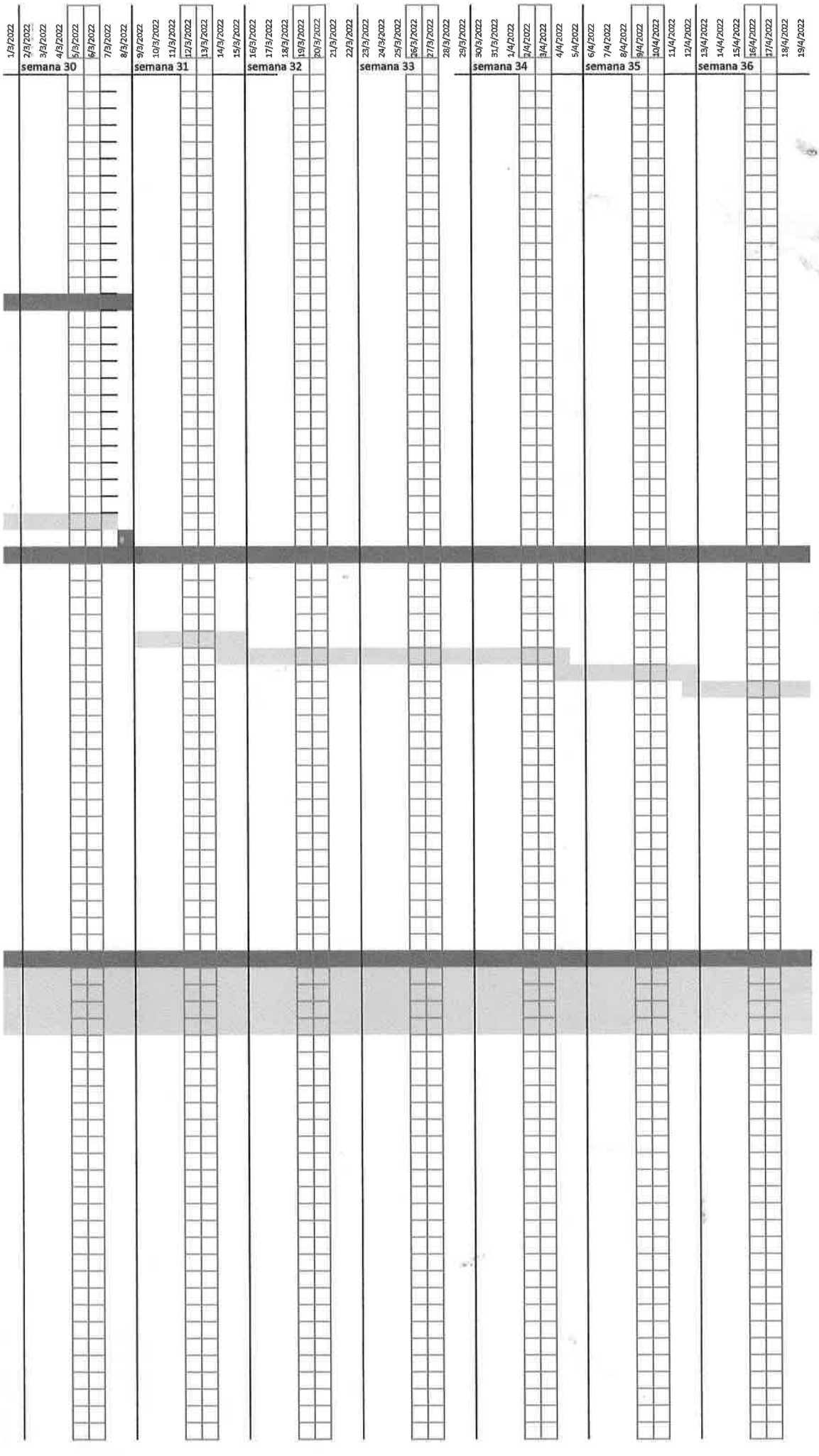

Ing. Pablo Calvo Do Alto
Representante Legal

CPS PARAGUAY

LLAMADO MOPC Nº 91/2020 – ID: 385928. SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030

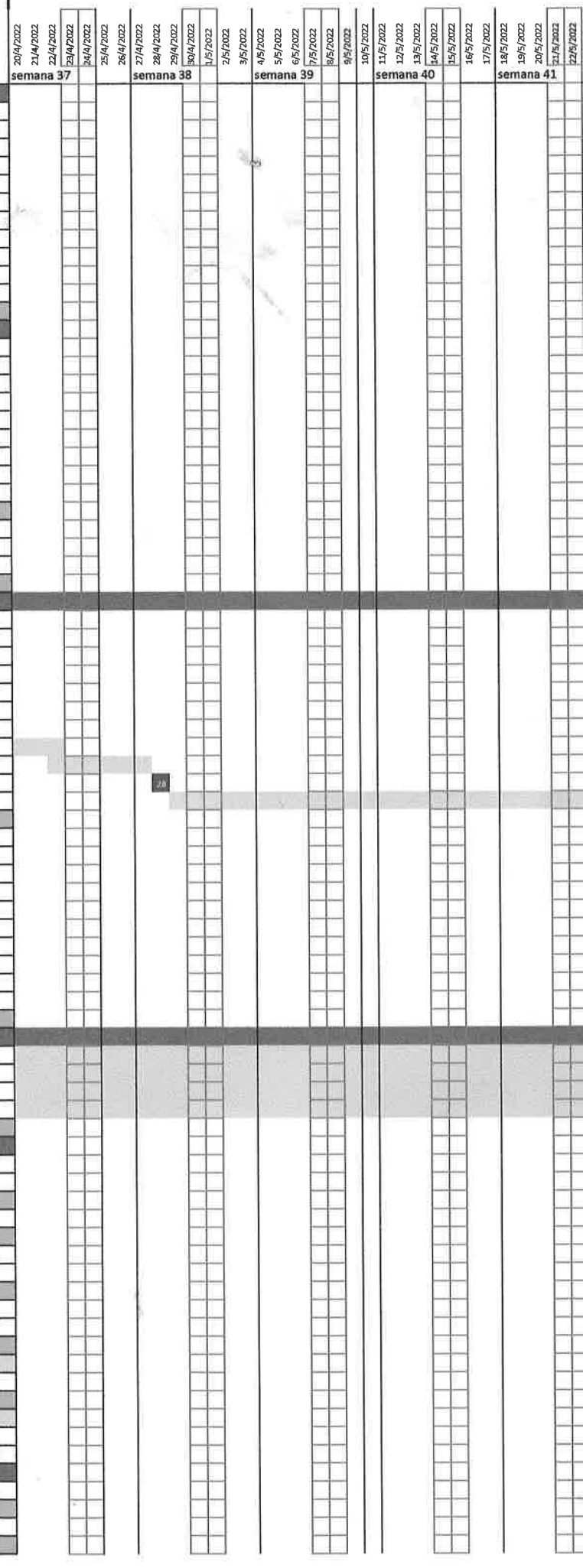

1. Descripción y Análisis de los logros y avances del Plan de Seguridad Vial anterior
   1) Recopilación de información
   2) Análisis del Plan Nacional de Seguridad Vial anterior
   3) Recepción por parte del MOPC del listado de actores participantes
   4) Preparación de formularios para taller y entrevistas personales
   5) Revisión de formularios
   6) Envío de formularios MOPC y ANTSV (prueba de verificación de la didáctica)
   7) Envío de formularios (socialización a resto de agentes involucrados en seguridad vial)
   8) Recepción de formularios. Análisis de información
   9) Presentación metodología ante Comité Consultivo
   10) Taller participativo
   11) Preparación del informe. Elaboracion de recomendaciones

Entrega Primer Informe definitiva

2. Diagnóstico de la situación actual.
   1) Análisis de la información recopilada
   2) Primer borrador de diagnóstico
   3) Reunión con ANTSV
   4) Preparación de taller. Relación de actores 2
   5) Taller participativo
   6) Análisis de información
   7) Monitoreo de avances en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020
   8) Elaboración del diagnóstico de la situación actual
   9) Presentación de resultados

Entrega Segundo Informe
   Observaciones al Informe nº2
   10) Recepción de documentación faltante
   11) Incorporación de información adicional

Entrega Segundo Informe revisado

3. Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030
   1) Definición preliminar de la estructuración del Plan
   2) Definición de objetivos
   3) Visión y Misión del Plan
   4) Establecimiento de lineamientos
   5) Definición de Criterios, Bases y Estrategias
   6) Planes de Acción específicos
   7) Establecimiento de mecanismos de Coordinación Interinstitucional
   8) Definición del Cronograma de Implantación y Costos
   9) Definición del Plan de Monitoreo
   10) Entrega del Borrador de la Formulación del Plan
   11) Observaciones y ajustes del borrador de la formulación del plan

Entrega Tercer Informe (primera versión)
   12) Elaboración de la presentación para socialización del plan
   13) Presentación a la ANTSV de la presentación del taller
   14) Observaciones y ajustes para el desarrollo del taller
   15) Entrega Tercer Informe revisado
   16) Convocatoria del taller y recibo de observaciones para el taller
   17) Taller sobre el Plan Nacional de Seguridad
   18) Análisis e incorporación de información procedente de la retroalimentación
   19) Entrega borrador del Tercer Informe definitivo
   20) Observaciones al Tercer Informe nº3
   21)Ajustes al Informe nº3

Entrega Tercer Informe definitivo

4. Sugerencias de recomendaciones para incluir en Manuales
   1) Manual de Carreteras. Diseños carriles ciclistas, cruces urbanos, etc
   2) Recomendacipones para INTN
   3) Recomendaciones convenciones ONU
   4) Recomendaciones Municipios OPACI

Entrega anexo Tercer Informe

5. Edición y publicación del Plan Nacional de Seguridad Vial
   1) Elaboración de documentación, mapas, renders, infografías, etc.
   2) Entrega de síntesis de informes 1, 2 y 3

Entrega Cuarto Informe (versión a revisar)
   3) Elaboración de Presentación ejecutiva del Plan

Presentación Ejecutiva (versión a revisar)
   4) Revisión Cuerto Informe y Presentación Ejecutiva
   5) Materiales simplificados (versión a revisar)

Materiales simplificados
   4) Aprobación materiales a imprimir
   4) Impresión materiales

Entrega material impreso

Diagramación de la página web
   4) Diagramación de la página web (versión a revisar)

Publicación página

Pacto por la Seguridad Vial
   5) Convocatoria
   17) Acto de Firma del Pacto por la seguridad Vial

6. Informe final de Consultoria

Informe final de Consultoria

Entrega Informe final de Consultoria (versión a ajustar)

Socialización y ajustes

Entrega Informe final de Consultoria (ajustada)

99 (noventa y nueve)

NOGRAMA DE TRABAJOS página 4 de 6

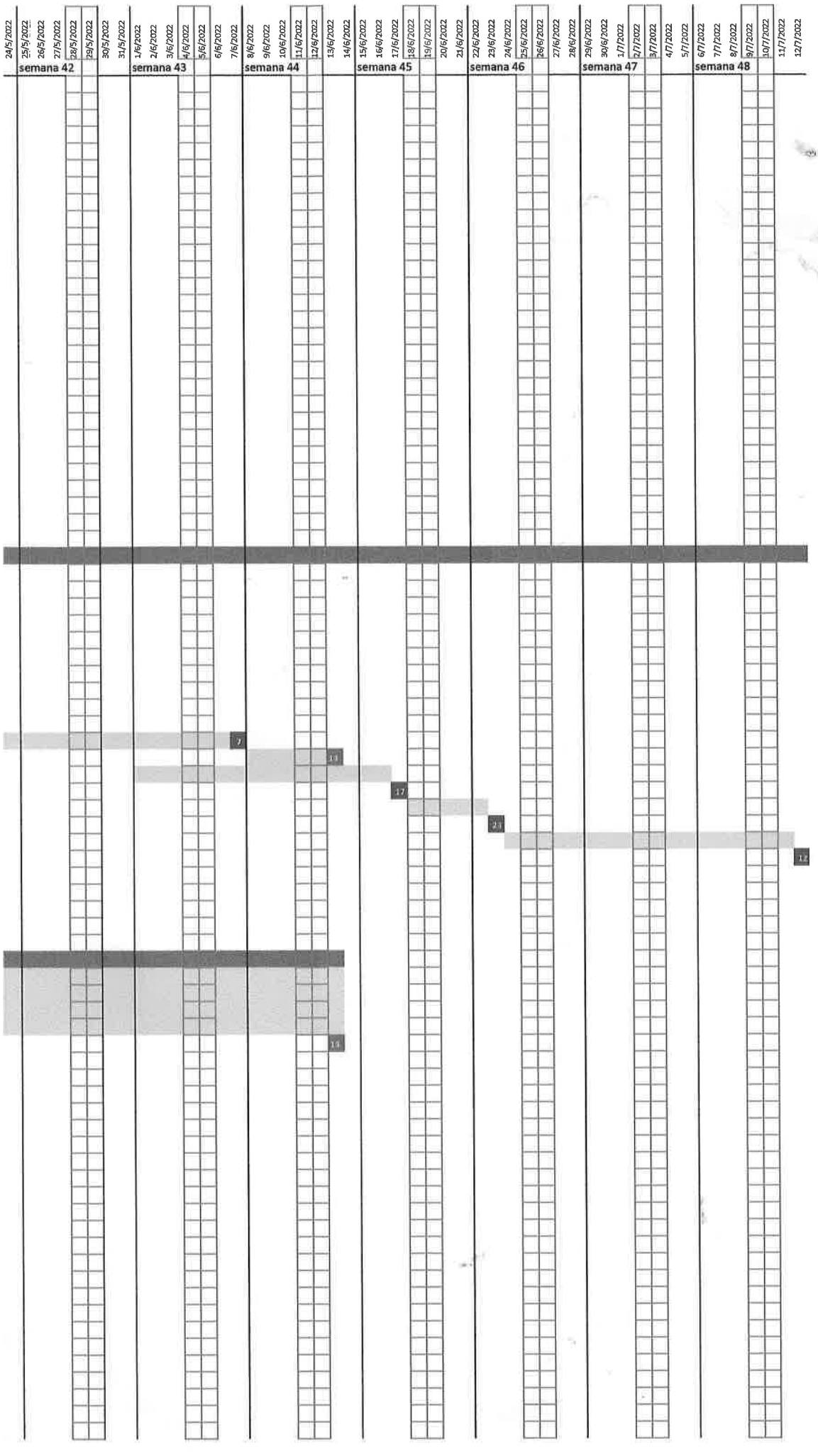

Ing. Pablo Calvo Do Alto
Representante Legal

CPS PARAGUAY

LLAMADO MOPC Nº 91/2020 – ID: 385928. SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030

1. Descripción y Análisis de los logros y avances del Plan de Seguridad Vial anterior
1) Recopilación de información
2) Análisis del Plan Nacional de Seguridad Vial anterior
3) Recepción por parte del MOPC del listado de actores participantes
4) Preparación de formularios para taller y entrevistas personales
5) Revisión de formularios
6) Envío de formularios MOPC y ANTSV (prueba de verificación de la didáctica)
7) Envío de formularios (socialización a resto de agentes involucrados en seguridad vial)
8) Recepción de formularios. Análisis de información
9) Presentación metodología ante Comité Consultivo
10) Taller participativo
11) Preparación del informe. Elaboracion de recomendaciones
Entrega Primer Informe definitiva
2. Diagnóstico de la situación actual.
1) Análisis de la información recopilada
2) Primer borrador de diagnóstico
3) Reunión con ANTSV
4) Preparación de taller. Relación de actores 2
5) Taller participativo
6) Análisis de información
7) Monitoreo de avances en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020
8) Elaboración del diagnóstico de la situación actual
9) Presentación de resultados
ega Segindo Informe
Observaciones al informe nº2
10) Recepción de documentación faltante
11) Incorporación de información adicional
Entrega Segundo Informe revisado
3. Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030
1) Definición preliminar de la estructuración del Plan
2) Definición de objetivos
3) Visión y Misión del Plan
4) Establecimiento de lineamientos
5) Definición de Criterios, Bases y Estrategias
6) Planes de Acción específicos
7) Establecimiento de mecanismos de Coordinación Interinstitucional
8) Definición del Cronograma de Implantación y Costos
9) Definición del Plan de Monitoreo
10) Entrega del Borrador de la Formulación del Plan
11) Observaciones y ajustes del borrador de la formulación del plan
Entrega Tercer Informe (primera versión)
12) Elaboración de la presentación para socialización del plan
13) Presentación a la ANTSV de la presentación del taller
14) Observaciones y ajustes para el desarrollo del taller
15) Entrega Tercer Informe revisado
16) Convocatoria del taller y recibo de observaciones para el taller
17) Taller sobre el Plan Nacional de Seguridad
18) Análisis e incorporación de información procedente de la retroalimentación
19) Entrega borrador del Tercer Informe definitivo
20) Observaciones al Tercer Informe nº3
21)Ajustes al informe nº3
Entrega Tercer Informe definitivo
4. Sugerencias de recomendaciones para incluir en Manuales
1) Manual de Carreteras. Diseños carriles ciclistas, cruces urbanos, etc
2) Recomendacipones para INTN
3) Recomendaciones convenciones ONU
4) Recomendaciones Municipios OPACI
Entrega anexo Tercer Informe
5. Edición y publicación del Plan Nacional de Seguridad Vial
1) Elaboración de documentación, mapas, renders, infografías, etc.
2) Entrega de síntesis de informes 1, 2 y 3
Entrega Cuarto Informe (versión a revisar)
3) Elaboración de Presentación ejecutiva del Plan
Presentación Ejecutiva (versión a revisar)
4) Revisión Cuerto Informe y Presentación Ejecutiva
5) Materiales simplificados (versión a revisar)
Materiales simplificados
4) Aprobación materiales a imprimir
4) Impresión materiales
Entrega material impreso
Diagramación de la página web
4) Diagramación de la página web (versión a revisar)
Publicación página
Pacto por la Seguridad Vial
5) Convocatoria
17) Acto de Firma del Pacto por la seguridad Vial
6. Informe final de Consultoría
Informe final de Consultoría
Entrega Informe final de Consultoría (versión a ajustar)
Socialización y ajustes
Entrega Informe final de Consultoría (ajustada)

NOGRAMA DE TRABAJOS página 5 de 6

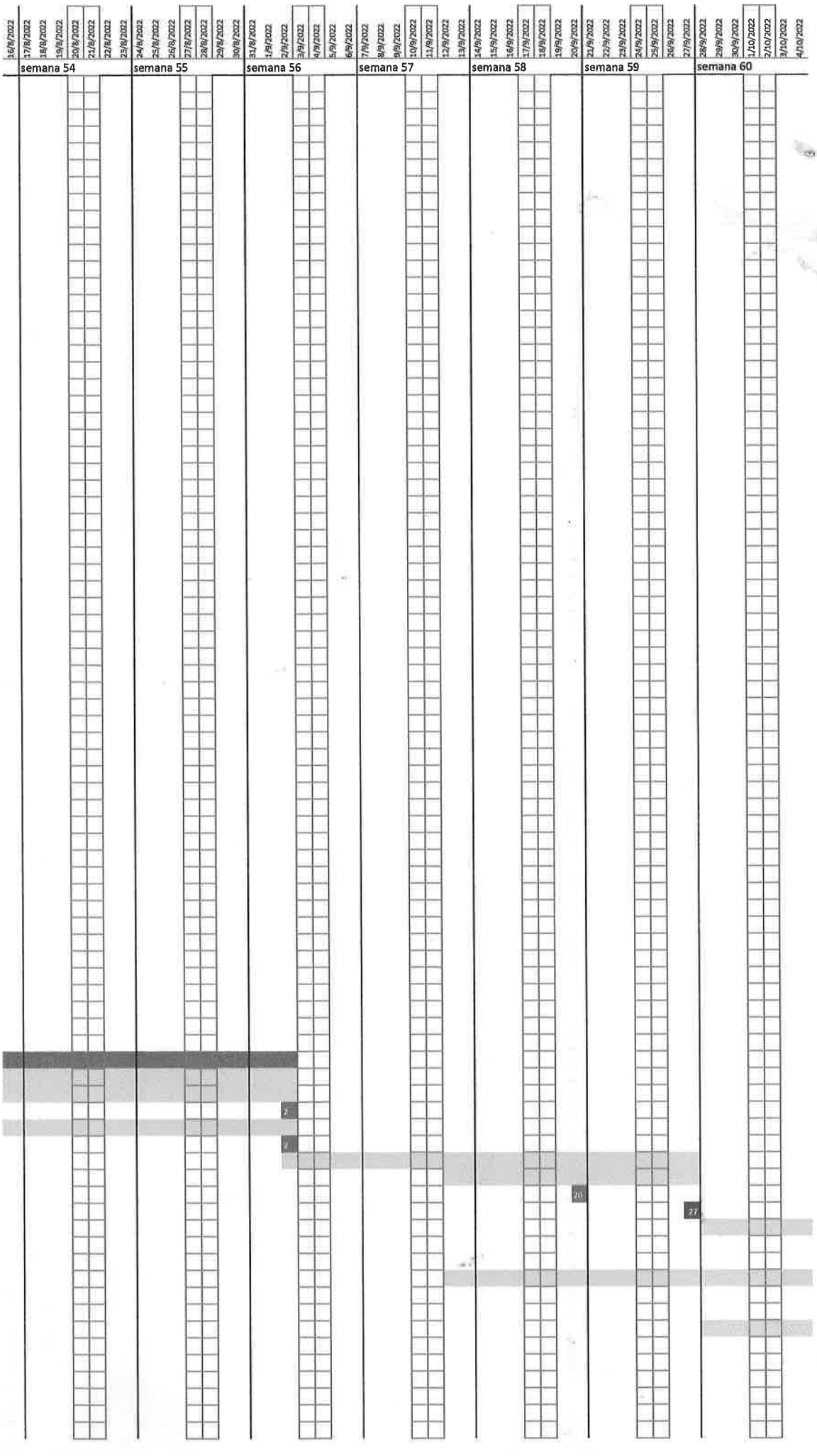

Ing. Pablo Calvo Do Alto
Representante Legal

CPS PARAGUAY

LLAMADO MOPC Nº 91/2020 – ID: 385928. SELECCIÓN DE CONSULTOR PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL 2030

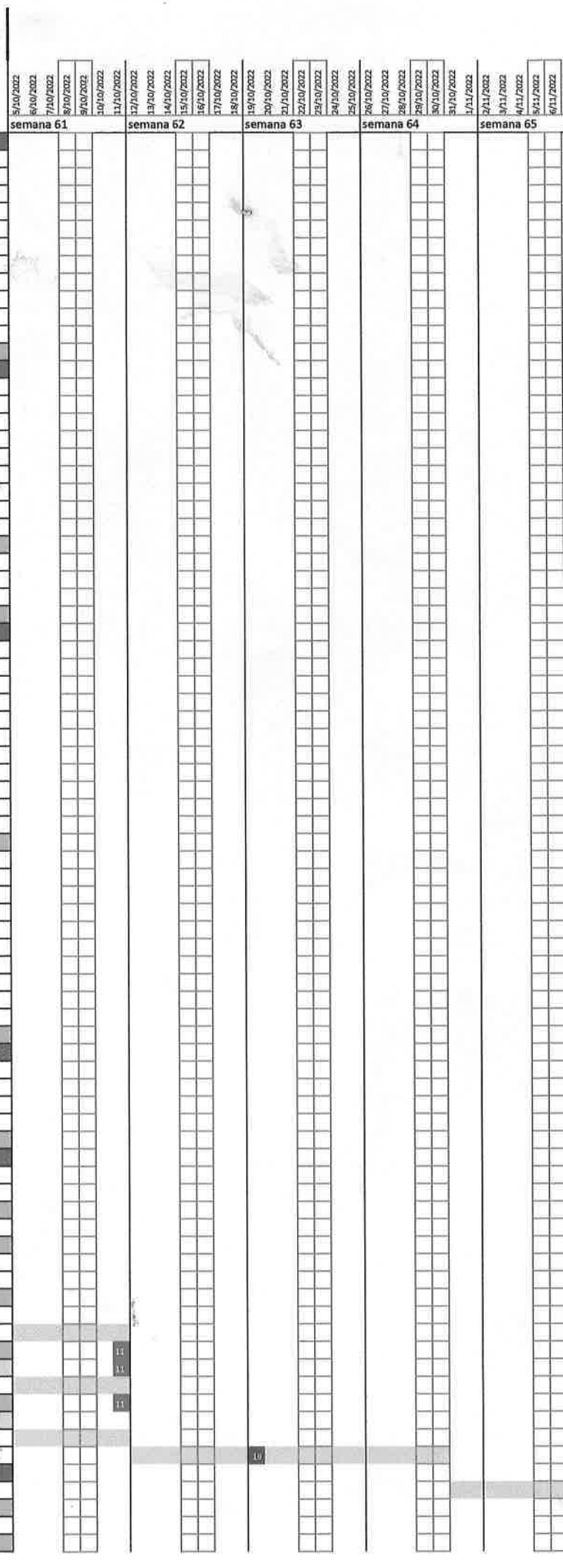

1. Descripción y Análisis de los logros y avances del Plan de Seguridad Vial anterior
1) Recopilación de información
2) Análisis del Plan Nacional de Seguridad Vial anterior
3) Recepción por parte del MOPC del listado de actores participantes
4) Preparación de formularios para taller y entrevistas personales
5) Revisión de formularios
6) Envío de formularios MOPC y ANTSV (prueba de verificación de la didáctica)
7) Envío de formularios (socialización a resto de agentes involucrados en seguridad vial)
8) Recepción de formularios. Análisis de información
9) Presentación metodología ante Comité Consultivo
10) Taller participativo
11) Preparación del informe. Elaboracion de recomendaciones
Entrega Primer Informe definitiva
2. Diagnóstico de la situación actual.
1) Análisis de la información recopilada
2) Primer borrador de diagnóstico
3) Reunión con ANTSV
4) Preparación de taller. Relación de actores 2
5) Taller participativo
6) Análisis de información
7) Monitoreo de avances en el Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020
8) Elaboración del diagnóstico de la situación actual
9) Presentación de resultados
Entrega Segundo Informe
Observaciones al Informe nº2
10) Recepción de documentación faltante
11) Incorporación de información adicional
Entrega Segundo Informe revisado
3. Estructuración del Plan Nacional de Seguridad Vial 2030
1) Definición preliminar de la estructuración del Plan
2) Definición de objetivos
3) Visión y Misión del Plan
4) Establecimiento de lineamientos
5) Definición de Criterios, Bases y Estrategias
6) Planes de Acción específicos
7) Establecimiento de mecanismos de Coordinación Interinstitucional
8) Definición del Cronograma de Implantación y Costos
9) Definición del Plan de Monitoreo
10) Entrega del Borrador de la Formulación del Plan
11) Observaciones y ajustes del borrador de la formulación del plan
Entrega Tercer Informe (primera versión)
12) Elaboración de la presentación para socialización del plan
13) Presentación a la ANTSV de la presentación del taller
14) Observaciones y ajustes para el desarrollo del taller
15) Entrega Tercer Informe revisado
16) Convocatoria del taller y recibo de observaciones para el taller
17) Taller sobre el Plan Nacional de Seguridad
18) Análisis e incorporación de información procedente de la retroalimentación
19) Entrega borrador del Tercer Informe definitivo
20) Observaciones al Tercer Informe nº3
21)Ajustes al Informe nº3
Entrega Tercer Informe definitivo
4. Sugerencias de recomendaciones para incluir en Manuales
1) Manual de Carreteras. Diseños carriles ciclistas, cruces urbanos, etc
2) Recomendacipones para INTN
3) Recomendaciones convenciones ONU
4) Recomendaciones Municipios OPACI
Entrega anexo Tercer Informe
5. Edición y publicación del Plan Nacional de Seguridad Vial
1) Elaboración de documentación, mapas, renders, infografías, etc.
2) Entrega de síntesis de informes 1, 2 y 3
Entrega Cuarto Informe (versión a revisar)
3) Elaboración de Presentación ejecutiva del Plan
Presentación Ejecutiva (versión a revisar)
4) Revisión Cuerto Informe y Presentación Ejecutiva
5) Materiales simplificados (versión a revisar)
Materiales simplificados
4) Aprobación materiales a Imprimir
4) Impresión materiales
Entrega material impreso
Diagramación de la página web
4) Diagramación de la página web (versión a revisar)
Publicación página
Pacto por la Seguridad Vial
5) Convocatoria
17) Acto de Firma del Pacto por la seguridad Vial
6. Informe final de Consultoria
Informe final de Consultoría
Entrega Informe final de Consultoría (versión a ajustar)
Socialización y ajustes
Entrega Informe final de Consultoría (ajustada)

97(noventaysiete)

CRONOGRAMA DE TRABAJOS página 6 de 6

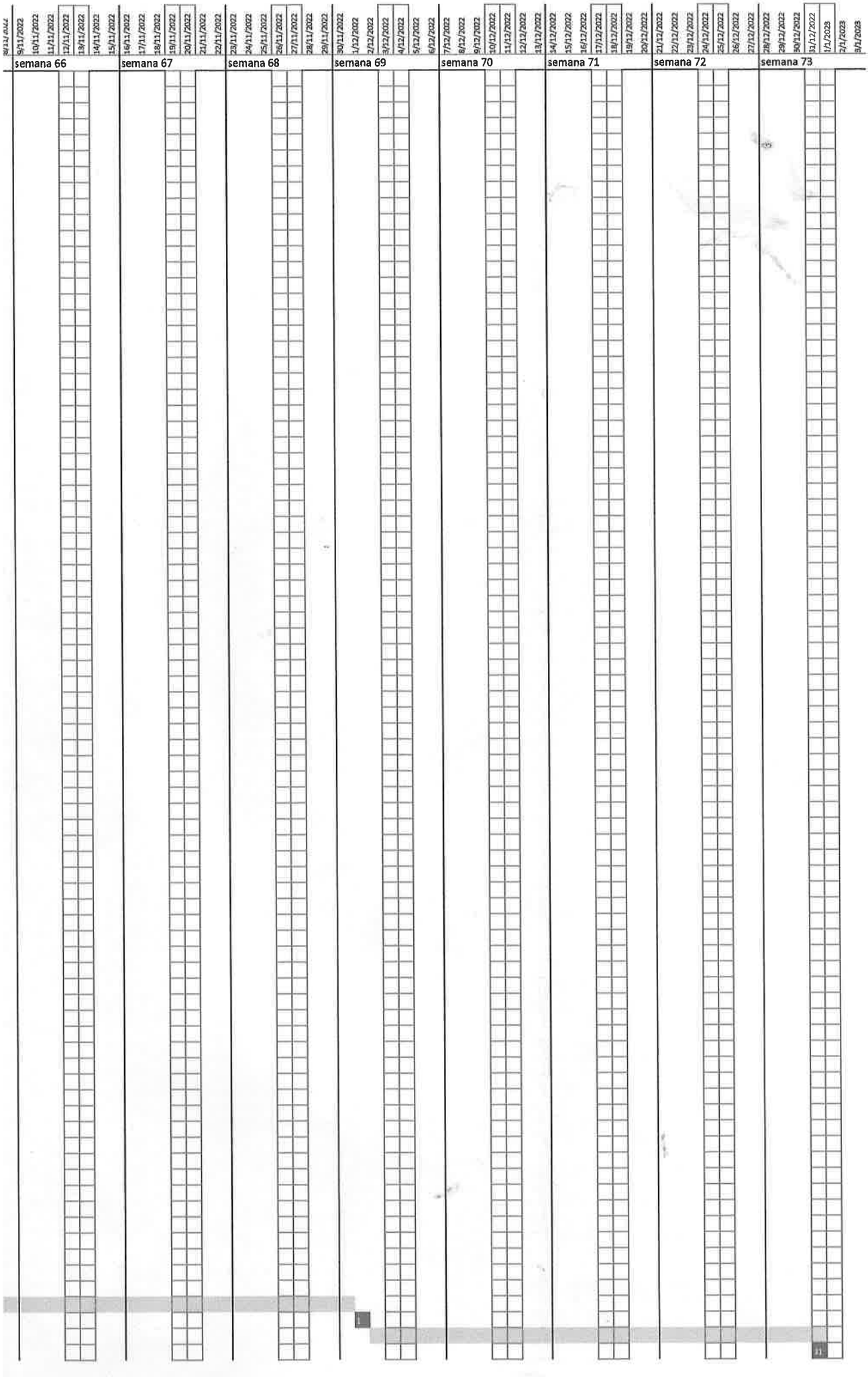

Ing. Pablo Calvo Do All
Representante